

Año I

Núm. 7

Boletín Oficial
— DEL —
Obispado de Orihuela



Dirección y Administración: PALACIO EPISCOPAL

Esc. Tip. del Oratorio.—ORIHUELA

BODAS DE PLATA

**El Ilmo. Cabildo Catedral y Colegial,
Clero diocesano y Ordenes religiosas**

Saludan reverentemente y felicitan con toda efusión a su amantísimo Prelado al cumplir los 25 años de episcopado y elevan preces al Cielo por la fecundidad de su apostolado en la Diócesis que la Santa Sede ha colocado en sus manos uniéndose íntimamente a los deseos y felicitación del Santo Padre, cuyo Venerado Autógrafo el Boletín Oficial de la Diócesis se honra en publicar en el presente número, con los documentos adjuntos.

BOLETIN OFICIAL
— DEL —
OBISPADO DE ORIHUELA

Dirección y Administración: PALACIO EPISCOPAL

Venerabili Fratri

Francisco Xaverio de Irastorza Loizaga

Episcopo Oriolensi

PIUS PP. XII

Venerabilis Frater,

salutem et Apostolicam Benedictionem

Haud parva animi delectatione nuper intelleximus, te quinque et viginti ab initio episcopatu annos, proxime, invante Deo, expleturum. Comperta est enim sollicitudo tua pastoralis, qua ad salutem animarum fovendam tuendamque hoc diuturno temporis spatio incubuisti. Quapropter istam sacri eventus faustitatem paterno animo participantes de frugifera pastoralis muneris perfunctione libenter gratulamur, ac Deum impense efflagitamus, ut temet ipsum gregis utilitati quam diutissime servet, tibi que caelestia dona ac solacia affatim largiatur. Quo autem proxima sollemnia maiorem fructuum copiam in populo tuo afferre valeant, tibi ultro facultatem damus, ut, die constituta, post Sacrum pontificali ritu peractum, adstanti populo nomine Nostro Nostraque auctoritate benedicas, plenam eidem commissorum veniam proponens, ad Ecclesiae praescripta lucranda. Caelestium interea munerum conciliatrix, Nostraeque peculiaris dilectionis testis esto Apostolica Benedictio, quam tibi, Venerabilis Frater, cunctoque clero ac populo tuae vigilantiae concredito peramanter in Domino impertimus.

Datum Romae, apud Sanctum Petrum, die XXIX mensis Junii, festo Sanctorum Petri et Pauli Apostolorum, anno MDCCCXXXIX, Pontificatus Nostri primo.

PIUS PP. XII

*Al Venerable Hermano Francisco Javier
Frastorza Loinaz. Obispo de Oribuela.*

PIO PAPA XII

Venerable Hermano: Salud y bendición Apostólica.

No con poca satisfacción de ánimo, ha poco supimos, que próximamente cumplirías, Dios mediante, vinticinco años de Episcopado. Manifiesta es tu solicitud pastoral con la cual te dedicaste durante este largo espacio de tiempo a fomentar y asegurar la salvación de las almas. Por lo cual participando con ánimo paternal del Júbilo del sagrado acontecimiento, Nos alegramos efusivamente del fructuoso desempeño del cargo pastoral y pedimos intensamente a Dios te conserve para bien de la grey largo tiempo y te conceda dones y consuelos celestiales en abundancia. Para que las próximas solemnidades puedan aportar a tu pueblo mayor abundancia de frutos, te concedemos, además, que, dicho día, después de celebrar Misa Pontifical en presencia del pueblo, en Nuestro nombre y con Nuestra autoridad le bendigas proponiéndole la Indulgencia Plenaria de los pecados, que pueden conseguir según las disposiciones de la Iglesia.

Conciliadora de dones celestiales y testimonio de Nuestro particular afecto sea la bendición Apostólica, que a tí, Venerable Hermano y a todo el Clero y pueblo encomendado a tu vigilancia concedemos con la mayor dilección en el Señor.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 29 de Junio fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo 1939 primero de Nuestro Pontificado

PIO PAPA XII

**SEGRETERIA DI STATO
DI SUA SANTITÀ**

DAL VATICANO, 29 Giugno 1939.

N.º 3253.

DA CITARSI NELLA RISPOSTA

Eccellenza Rev.ma,

Ho il piacere di rimetterLe, qui unito, il venerato Autografo, che il Santo Padre si è benignamente degnato di indirizzarLe, per la fausta occasione del venticinquesimo anniversario di episcopato.

Nel compiere il gradito ufficio, mi valgo volentieri del propizio incontro, per presentare le mie vive felicitazioni, accompagnate dai più fervidi auguri per la prosperità della stessa persona di Vostra Eccellenza Rev.ma e per la fecondità del Suo apostolico ministero.

Con sensi di sincera e distinta stima mi confermo

di Vostra Eccellenza Rev.ma

Servitore

P. Card. Maglione

A Sua Eccellenza Rev.ma,

Monsignor F. S. de Irastorza Loïnaz

Vescovo di

ORIHUELA

(con Autografo Pontificio)

*Al Venerable Hermano Francisco Javier
Frastorza Loinaz. Obispo de Oribuela.*

PIO PAPA XII

Venerable Hermano: Salud y bendición Apostólica.

No con poca satisfacción de ánimo, ha poco supimos, que próximamente cumplirías, Dios mediante, vinticinco años de Episcopado. Manifiesta es tu solicitud pastoral con la cual te dedicaste durante este largo espacio de tiempo a fomentar y asegurar la salvación de las almas. Por lo cual participando con ánimo paternal del Júbilo del sagrado acontecimiento, Nos alegramos efusivamente del fructuoso desempeño del cargo pastoral y pedimos intensamente a Dios te conserve para bien de la grey largo tiempo y te conceda dones y consuelos celestiales en abundancia. Para que las próximas solemnidades puedan aportar a tu pueblo mayor abundancia de frutos, te concedemos, además, que, dicho día, después de celebrar Misa Pontifical en presencia del pueblo, en Nuestro nombre y con Nuestra autoridad le bendigas proponiéndole la Indulgencia Plenaria de los pecados, que pueden conseguir según las disposiciones de la Iglesia.

Conciliadora de dones celestiales y testimonio de Nuestro particular afecto sea la bendición Apostólica, que a tí, Venerable Hermano y a todo el Clero y pueblo encomendado a tu vigilancia concedemos con la mayor dilección en el Señor.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 29 de Junio fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo 1939 primero de Nuestro Pontificado

PIO PAPA XII

**SEGRETERIA DI STATO
DI SUA SANTITÀ**

DAL VATICANO, 29 Giugno 1939.

N.º 3253.

DA CITARSI NELLA RISPOSTA

Eccellenza Rev.ma,

Ho il piacere di rimetterLe, qui unito, il venerato Autografo, che il Santo Padre si è benignamente degnato di indirizzarLe, per la fausta occasione del venticinquesimo anniversario di episcopato.

Nel compiere il gradito ufficio, mi valgo volentieri del propizio incontro, per presentare le mie vive felicitazioni, accompagnate dai più fervidi auguri per la prosperità della stessa persona di Vostra Eccellenza Rev.ma e per la fecondità del Suo apostolico ministero.

*Con sensi di sincera e distinta stima mi confermo
di Vostra Eccellenza Rev.ma
Servitore*

B. Card. Maglione

*A Sua Eccellenza Rev.ma,
Monsignor F. S. de Irastorza Loïnaz
Vescovo di*

ORIHUELA

(con Autografo Pontificio)

SECRETARIA DE ESTADO
DE SU SANTIDAD

Del Vaticano, 29 de Junio de 1939.

n.º 3253

Excelencia Rvdma.

Tengo la satisfacción de remitirle adjunto, el venerado autógrafo, que el Padre Santo se ha benignamente dignado dirigirle, con la fausta ocasión del vigésimo quinto aniversario de episcopado.

Al cumplir el grato encargo aprovecho gustoso la ocasión propicia para presentar mis vivas felicitaciones, acompañadas de fervientes augurios por la prosperidad de la misma persona de Vuestra Excelencia Rvdma. y por la fecundidad de su apostólico ministerio.

Con sentimientos de sincera y distinguida estima me confirmo de Vuestra Excelencia Rvdma.

Servidor

L. CARD. MAGLIONE

*A su Excelencia Rvdma. Monseñor F. J. Irastorza y Loinaz.
Obispo de ORIHUELA.*

(Con autógrafo Pontificio)

**NUNCIATURA APOSTOLICA
EN ESPAÑA**

San Sebastián, 24 de Octubre de 1939.

Excmo. y Rdmo. Sr.

DON FRANCISCO JAVIER IRASTORZA Y LOINAZ

Obispo de

ORIHUELA

N.º 1873

Excmo. y Rdmo. Sr.

Tengo suma gusto en transmitir a V. E. la adjunta carta del Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado, con la que remite un autógrafo de Su Santidad, dedicado a Vuestra Excelencia con ocasión del 25 aniversario de su Consagración Episcopal.

Al tener el honor de hacer llegar a manos de V. E. tan venerados documentos, me complazco en expresarle a V. E. mis personales felicitaciones por tan fausta celebración, al mismo tiempo que elevo al Cielo fervientes votos para que el Señor le conceda aun largos años de prosperidad y de fecundo apostolado.

Con esta grata ocasión, reitero a V. E. las seguridades de mi afectuosa estima y me suscribo.

de V. Excia. Rdma. dvmo. s. s.

† *Gaetano Cicognani*

N. A.

BODAS DE PLATA DEL RVDMO. PRELADO 1914 - 1939

Con ocasión de la celebración de la fausta fecha del XXV aniversario de la Consagración Episcopal de nuestro amantísimo Prelado, EXCMO. Y RVDMO. SR. DR. DON FRANCISCO JAVIER IRASTORZA Y LOINAZ, el día 8 del corriente mes de Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral solemne Misa Pontifical, al final de la cual dará al Clero y pueblo la especial BENDICION PAPAL que el Santísimo Padre Pío XII, felizmente reinante, con tan grato motivo se ha dignado otorgar por preciosa Carta Autógrafa en la que le envía sus felicitaciones y votos más efusivos.

Terminará el acto con un solemne Te-Deum.

Confiamos que el católico pueblo orcelitano honrará con su asistencia fecha tan memorable y acudirá a participar de esta singularísima gracia Pontificia, previas las condiciones acostumbradas.

Orihuela y Diciembre 1939.—Año de la Victoria.

BIOGRAFIA del Excmo. y Rdmto. Sr. Dr. D. Francisco Javier de Irastorza Loínaz

Nació en San Sebastián (Guipúzcoa), 27 febrero 1875. Presbítero, 20 septiembre 1902. Consagrado en San Sebastián, 22 noviembre 1914. Preconizado obispo su entrada solemne en ella, el 21 del mismo mes. Es sucesor del Ilmo. Dr. Plaza y Blanco †.

Grados académicos: Doctor en Sgda. Teología y en Derecho canónico.

Distinciones honoríficas: Protonotario Apostólico *ad instar* (1912); Caballero de la Orden Militar de Montesa (enero 1915); Comendador de la del Santo Sepulcro y Capellán de honor de S. M.

Cargos desempeñados anteriormente: En Ciudad Real Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado-Priorato; Profesor del Seminario (1915); Penitenciario (1916); Arcipreste (1908); Vicario general y Provisor (1909); y Obispo (titular de Dora) y Prior de las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa (1915-1923).

Obras publicadas: «El problema económico en la Organización Nacional y Diocesana» (noviembre 1912); «Fraternidad en el mundo del trabajo» (julio 1916); «Observaciones para la recta interpretación de la doctrina legal vigente en la Provisión de plezas eclesiásticas en la Santa Iglesia Prioral de las Ordenes Militares» (1921); La misión evangélica y social del Obispo en los tiempos presentes. (1924). Los operarios del Evangelio. (1924). La consagración de la Diócesis a la Inmaculada Concepción. (1929). La formación religiosa de la juventud. (1932). Ordenación episcopal acerca del oficio, deberes y derechos de los Vicarios foraneos o arciprestes. (1933), Normas sobre la enseñanza de la Doctrina Cristiana. (1934). y otros varios documentos interesantes.

ELABORACION ESPECIAL

DE

VINO BLANCO DULCE

PARA EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

LOIDI Y ZULAICA

SAN SEBASTIAN

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

CASA CENTRAL

Idiáquez número 5

Telegramas: LOIDI

Fundada el año 1875



Bodegas de elaboración

en **ALCAZAR**

de **SAN JUAN**

CIUDAD REAL

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria S. J., etc.

EXPORTACION A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID

Sucursal de Orihuela: (Alfonso XIII)

Capital autorizado	100.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	51.355.501 » »
Reservas	63.026.907'21 » »

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Tipos de Interés desde 1.º Junio 1939

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA

Las que tengan un saldo medio de	5.000 a 50.000 ptas.	1	% anual
» » » » » »	50.000 a 250.000 »	0'50	% »
» » » » » »	250.000 a 1000.000 »	0'25	% »
» » » » » »	1.000.000 en adelante	0'125	% »

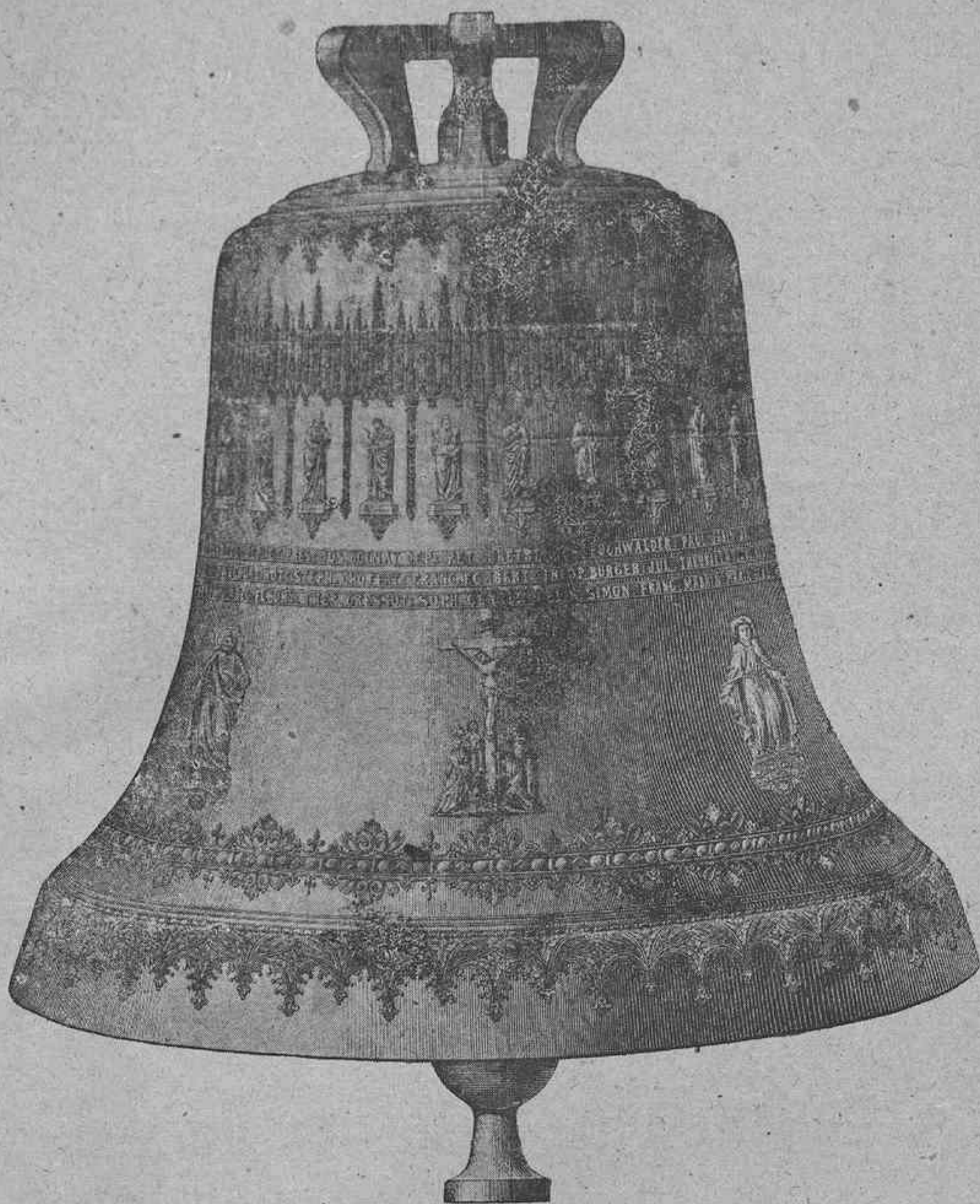
LIBRETAS ORDINARIAS DE AHORROS

Límite máximo que se abona interés hasta 25.000 ptas. por cada interesado	2	por 100 anual
---	---	---------------

IMPOSICIONES A PLAZO

A tres meses fecha	1'50	por	100	anual.
A seis meses	2'50	»	100	»
A un año y más	2'50	»	100	»

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para la imposiciones a plazo.



Fernando Villanueva Sáenz

(Hijo y Sucesor de Alfredo Villanueva Linares)

VILLANUEVA DE LA SERENA

(BADAJOS)

VINOS DE MISA

J. de Muller

DE LA SOCIEDAD
EXPORTADORA TARRACONENSE
TARRAGONA

MEDALLA DE ORO
:: :: EN :: ::
LA EXPOSICION
VATICANA DE 1888

PROVEEDORES
DE SU SANTIDAD
Y DE LA REAL CASA
:: ESPAÑOLA ::

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA

Certificados del Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona y de varios otros Ilustrísimos Prelados.

REPRESENTANTE EN ORIHUELA

J. A B A D I A

PINTOR AGRASOT, 52

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS